



INSTITUTO
**EL PRINCIPIO DE UNA
ESPERANZA**

NIT: 900.476.105-2

San José de Cúcuta, 25 de Septiembre 2015

**REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No.003 DE 2015**

A los 25 días del mes de Septiembre de 2015, siendo las 9:00 am en las instalaciones de la Institución Educativa, en reunión ordinaria y por convocatoria previa de 15 días hábiles, por parte del Director como lo establecen los estatutos, se reúnen las siguientes personas:

Junta Directiva Fundación

HUGO RODOLFO SEGURA ESCOBAR
LUZ YAMILE LARA LINDARTE
CÉSAR ARMANDO LARA LINDARTE

Director

FREDY ORLANDO GAMBOA

Representante de los Docentes

LIC. DIANA ZAMBRANO LARA

Representante Padres de Familia

OFELMINA PEÑALOZA

Representante de los Estudiantes

EDINSON LEONARDO CABALLERO MADIEDO

Secretaria

CLAUDIA M CAICEDO RAMÍREZ



INSTITUTO
**EL PRINCIPIO DE UNA
ESPERANZA**

NIT: 900.476.105-2

El Director, inicia la reunión con un corto saludo a los asistentes del presente Consejo Directivo, agradeciendo su asistencia y cumplimiento frente a la citación enviada, en donde se exponen a consideración de los miembros los motivos de la presente reunión:

Por lo anterior coloca en consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Aprobación de Costos Servicios Educativos Proceso escolar año lectivo 2016.
4. Proposiciones y varios

El orden del día dado a conocer es aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo Directivo

1. Para dar inicio al orden del día se verifica el Quórum asisten el 100% de sus miembros dando inició al correspondiente orden del día.
2. El Director da lectura al acta anterior mencionando y haciendo referencia a los compromisos adquiridos en la sesión anterior del Consejo Directivo donde se dio a conocer la propuesta de los costos educativos para el proceso escolar y demás tarifas para el año 2016 descritos de la siguiente manera (Inscripción, Matricula, Carnet, Sistematización, Asociación padres , Seguro Estudiantil) en donde el Ingeniero Cesar Lara ,aclara a los miembros de la presente reunión que el aumento está sujeto a la resolución de Tarifas que emite la Secretaria de Educación Municipal de la Ciudad de Cúcuta en la cual se autoriza la adopción del régimen y la categoría del establecimiento educativo privado INSTITUTO EL PRINCIPIO DE UNA ESPERANZA.
3. El Señor Director concede la palabra al Ing. Cesar Lara quien pregunta a los asistentes por los costos propuestos en la reunión anterior, los asistentes manifiestan estar de acuerdo con la propuesta y aprueban los costos educativos y servicios para el año 2016.
4. Dentro de las proposiciones y varios el Ing. Cesar Lara reitera que las tarifas están sujetas a la resolución de costos que emite la Secretaria de Educación, el señor Director manifiesta que se debe tener en cuenta el reporte de la Autoevaluación



INSTITUTO
**EL PRINCIPIO DE UNA
ESPERANZA**

NIT: 900. 476.105-2

Institucional, del Servicio de Educación Formal en Preescolar y Básica Primaria con inclusión en Educación Especial e Integral del año lectivo de Febrero a Noviembre, 2015, realizada y presentada por el Instituto al M.E.N para la definición de tarifas de costos educativos para el año 2016.

**COSTOS PROYECTADOS AÑO LECTIVO 2016
INSTITUTO EL PRINCIPIO DE UNA ESPERANZA**

| | SERVICIO PREESCOLAR – BÁSICA PRIMARIA | VALOR UNITARIO AÑO 2016 | VALOR UNITARIO AÑO 2015 |
|--------------|---|----------------------------|----------------------------|
| | Matrícula | \$ 535.000 | \$ 517.316 |
| | Pensión | \$ 481.000 | \$ 465.000 |
| | Sistematización | \$ 98.000 | \$ 94.500 |
| | Seguro Estudiantil | \$ 22.000 | \$ 22.000 |
| | Carnet | \$ 15.500 | \$ 15.000 |
| | Asociación Padres de Familia | \$ 150.000 | \$ 145.000 |
| OTROS COSTOS | Educación Especial (con terapias) | \$ 466.000 | \$ 450.000 |
| | Materiales Didácticos, Pedagógicos y Guías de Estudio | \$ 673.000 | \$ 650.000 |
| | Semi internado (inc. Loncheras) | \$ 417.000 | \$ 403.142 |
| | Transporte escolar | \$ 186.000 | \$ 180.000 |

| SERVICIO EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO. PRIES | VALOR UNITARIO AÑO 2016 | VALOR UNITARIO AÑO 2015 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Programa Semestralizados PRIES | \$ 7.190.000 | \$ 6.950.000 |
| Semi internado (inc. Loncheras) | \$ 417.000 | \$ 403.142 |
| Transporte | \$ 186.000 | \$ 180.000 |
| Materiales didácticos, pedagógicos y guías de estudio. (Semestre) | \$ 2.040.000 | \$ 1.980.000 |
| Carnet | \$ 15.500 | \$ 15.000 |
| Póliza de accidentes | \$ 22.000 | \$ 22.000 |

**VALORES SUJETOS A AJUSTE, SEGÚN INCREMENTO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL.**



INSTITUTO
**EL PRINCIPIO DE UNA
ESPERANZA**

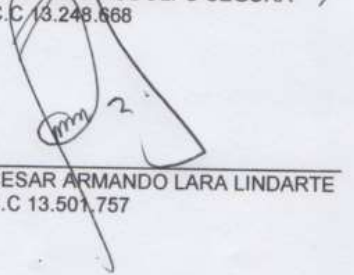
NIT: 900.476.105-2

Por lo anterior se da por terminada la reunión a las 10:30 am con la asistencia de la: Dr. HUGO RODOLFO SEGURA ESCOBAR, Sra. YAMILE LARA SEGURA LINDARTE, Ing. CESAR ARMANDO LARA LINDARTE Representantes de la Junta Directiva, Director FREDY ORLANDO GAMBOA, quien la preside, representantes de los educadores DIANA ZAMBRANO LARA, representante de los padres: OFELMINA PEÑALOZA y representante de los estudiantes: ÉDISON LEONARDO CABALLERO MADIEDO

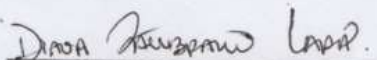
En constancia se firma la correspondiente acta,



DR. HUGO RODOLFO SEGURA
C.C 13.248.668


SRA. LUZ YAMILE LARA DE SEGURA
C.C-60.293.452


CESAR ARMANDO LARA LINDARTE
C.C 13.501.757


FREDY ORLANDO GAMBOA
C.C 88.160.53


DIANA ALEJANDRA ZAMBRANO LARA
C.C 1.127.339.022


OFELMINA PEÑALOZA
C.C 27.584.284


CLAUDIA MILENA CAICEDO
C.C 1.090.405.126


ÉDISON LEONARDO CABALLERO
C.C 88266512